

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Huánuco, 11 de julio de 2023

OFICIO N° 0155-2023-CTVC/HUANUCO

Sr.:

SANDRO LUIS MARTINEZ LAZARO

Director de Operaciones Dirección General de Focalización e Información Social - MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

• **CASO N° 0109-2023-CTVC/HUA**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco: 942161082 Teléfono Nacional: 994432338		CASO		N° 0109-2023-CTVC/HUA	
PROGRAMA SOCIAL:		SISFOH		1. FECHA DE REGISTRO: 27/06/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		SALOME ARZAPALO SHERLI KARINA		3. NÚMERO-DNI: 42081603	
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - SEDE REGIONAL HUANUCO		5. CARGO: RC-CTVC-HCO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 27/06/2023	
7. DEPARTAMENTO:		HUANUCO		8. PROVINCIA: HUAMALIES	
9. DISTRITO:		TANTAMAYO		10. CCPP/DIRECCIÓN: CARPA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		DETERMINACION DE CONDICION SOCIOECONOMICA (FOCALIZACION)		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 22880935-CIUDADANO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 27/06/2023, mediante llamada telefónica, me informó sobre la situación de un ciudadano, registrándose la información en la Ficha de Atención A-0016-2023-HUA-S, donde se identificó el siguiente punto crítico:

- 1. POSIBLE ERROR EN CALIFICACION SOCIOECONÓMICA.** – Se identificó al ciudadano **Edilberto Noceda Silva**, con DNI **22880935**, adulto mayor de 77 años de edad, quien producto de la avanzada edad sufre de enfermedad Renal Crónica IV, Hipertrofia de próstata IV, Hiperuricemia e Infección del tracto urinario, tiene dificultad para desplazarse; actualmente vive con la esposa y no recibe asistencia de otras personas. Según la Clasificación Socioeconómica tiene la condición de **POBRE** cuya vigencia es de 27/08/2021 al 27/08/2027, condición que el ciudadano no está de acuerdo, por considerarse en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad. **(Ver Ficha de Atención).**

Por lo expuesto en este caso y ante la vulneración de los derechos del ciudadano **Edilberto Noceda Silva**, por el aparente error en el resultado de su clasificación socioeconómica, se solicita la reevaluación de este resultado de acuerdo a su situación real de vida.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se recomienda tomar en cuenta la **Política Nacional Multisectorial de las Personas Adultas Mayores al 2030**, Aprobada con **Decreto Supremo N°006-2021-MIMP**, cuya finalidad es garantizar el derecho al cuidado y buen trato para una convivencia sin discriminación de las personas adultas mayores, garantizar prestaciones contributivas y no contributivas para las personas adultas mayores.
- Se recomienda tomar en cuenta la **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2021)**, convención que se adhirió el Perú en 2021. Y es el primer instrumento específico y de carácter vinculante referente a la promoción y protección jurídica de los derechos humanos de las personas adultas mayores, aprobado en el 2015 por la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Se solicita al SISFOH pueda informar sobre lo acontecido en el plazo establecido, además de la implementación de las medidas preventivas, pertinentes, dirigidas a mitigar, superar o dar solución a los riesgos comentados en la presente alerta

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

1. Anexo N° 01: Ficha de Atención A-0016-2023-HUA-S **(01 folio)**.
2. Anexo N° 02: Fotografía del DNI del ciudadano **Edilberto Noceda Silva**. **(01 folio)**
3. Anexo N° 03: Pantallazo de la CSE – SISFOH del hogar del ciudadano en mención. **(01 folio)**
4. Anexo N° 03: Fotografía del examen médico del ciudadano en mención. **(01 folio)**



Sherli K. Salomé Arzapalo
Responsable de Campo.

Anexo 01:
Ficha de Atención A-0016-2023-HUA-S

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION		FICHA A-0016-2023-HUA-S	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social-LA. CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		JUNTOS () QALI WARMA () PENSION 65 () CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () PAIS () SISFOH (X)		2. FECHA DE REGISTRO: 27/06/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		SALOME ARZAPALO SHERLI KARINA		4. Documento - DNI: 42081603	
5. Sexo (Género):		FEMENINO		6. Fecha-Nacimiento: 9/08/1983	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____ NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:				12. Telef. Institucional: 942154740	
13. Departamento:		HUANUCO		14. Provincia: HUANUCO	
15. Distrito:		HUANUCO		16. CCPP/Dirección: HUANUCO	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 27/06/2023	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		HUANUCO		19. Provincia: HUAMALIES	
20. Distrito:		TANTAMAYO		21. CCPP/Dirección: CARPA	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
El 27/06/2023, mediante llamada telefónica, Se identificó al ciudadano Edilberto Noceda Silva, con DNI 22880935, adulto mayor de 77 años de edad, quien producto de la avanzada edad sufre de la enfermedad Renal Crónica IV, Hipertrofia de próstata IV, Hiperuricemia e Infección del tracto urinario, tiene dificultad para desplazarse; actualmente el ciudadano vive con la esposa y no recibe asistencia de otras personas. Según la Clasificación Socioeconómica tiene la condición de POBRE cuya vigencia es de 27/08/2021 al 27/08/202, condición que el ciudadano no está de acuerdo, por considerarse en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad. (Ver Ficha de Atención). Por lo expuesto en este caso y ante la vulneración de los derechos del ciudadano Edilberto Noceda Silva, por el aparente error en el resultado de su clasificación socioeconómica, se solicita la reevaluación de este resultado de acuerdo a su situación real de vida.					
23. TIPO DE ATENCION:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (x) Queja () Denuncia ()			24. TOTAL FOLIOS: 2
25. Dictos ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacento () Copia DNI (x) DJ () Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES y APELLIDOS: SHERLI KARINA SALOME ARZAPALO DNI: 42081603 CARGO: ET-CTVC-HCD			NOMBRES y APELLIDOS: DNI: CARGO:		

Anexo 02:
Fotografía del DNI del ciudadano Edilberto Noceda Silva.

 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL SERVICIO DE CONSULTAS EN LÍNEA	
Informe de la Consulta	
CUE:	22880933 - 2
Apellido Paterno:	NOCEDA
Apellido Materno:	SILVA
Nombres:	EDILBERTO
Sexo:	MASCULINO
Fecha de Nacimiento:	16/11/1945
Departamento de Nacimiento:	HUANUCO
Provincia de Nacimiento:	HUAMALIES
Distrito de Nacimiento:	TANTAMAYO
Grado de Instrucción:	SECUNDARIA-2DO AÑO
Estado Civil:	SOLTERO
Estatura:	1.50MT
Fecha de Inscripción:	15/09/1997
Nombre del Padre:	TADEO
Nombre de la Madre:	APOLINARIA
Fecha de Emisión:	19/04/2023
Restricción:	NINGUNA
Departamento de Domicilio:	HUANUCO
Provincia de Domicilio:	HUAMALIES
Distrito de Domicilio:	TANTAMAYO
Dirección:	CASERIO CARPA
Fecha de Caducidad:	DNI NO CADUCA
Fecha de Fallecimiento:	
Glosa Informativa:	
Observación:	
Foto del Ciudadano	
	
Firma del Ciudadano	
	
Huella Izquierda	
	
Huella Derecha	
	
Usuario:	46634817-DIANA DE JESUS CARRION BARRIOS
Fecha de Transmisión:	20230627150237
Entidad:	20545585359-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
Número de Transmisión:	1063008805
Verificación de Consulta:	Puede verificar la información en línea: https://cei.reniec.gob.pe/ceiconsulta?traz=CDCrMcpNw&traz=NDA2MrQ4MTc=
	
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - REMEC® 2016 27/06/2023 15:02:49	

Anexo 03:
Pantallazo de la consulta de la CSE – SISFOH del hogar del ciudadano en mención.



PERÚ
Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): NOCEDA SILVA EDILBERTO a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 27/06/2023 a las 15:54:50

1. Código de Hogar

2. Código Clasificación Socioeconómica

3. Clasificación Socioeconómica

4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica

5. Fuente(*)

6. Departamento

7. Provincia

8. Distrito

9. Centro Poblado

10. Núcleo Urbano

11. Dirección de la Vivienda

12. Referencia de la Dirección

13. Estado de la CSE

14. Integrantes del Hogar

: 12032086

: 27749250

: POBRE

: Desde 27/08/2021 Hasta 27/08/2027

: ULF

: HUANUCO

: HUAMALIES

: TANTAMAYO

: CARPA

:

: OTRO: CARPA NRO. PUERTA SN PISO 01

: CARPA

: VIGENTE

:

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	22880935	EDILBERTO	NOCEDA	SILVA
DNI	22887688	TARCILA	MELENDEZ	PARRA

Volver

Anexo 04:
Fotografía del examen médico del ciudadano en mención

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA
 MICRO RED "PACHACUTEC"
 C.S.M.I. "PACHACUTEC PERU CORREA"



H.R.

FORME N° 008 - 2022-GRC/DIRESA/DRY/MSP/CRMPC

A : DR. JHONY PUERTA RAMOS
 Médico Jefe
 C.S.M.I. Pachacutec Perú Correa

Asunto : INFORME MEDICO

FECHA : Pachacutec 8 de junio del 2022

SECRETARIA

6-0 JUN 2022

RECEPCION

1070-1022

Ex grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en respuesta al documento de la referencia hacerlo llegar el informe Médico Solicitado:

NOMBRE	EDILBERTO NOCEDA SILVA
EDAD	76 años.
HISTORIA CLINICA	N°82564
FECHA	08/04/2019
PROFESIONAL	Dra. Joly H. Gálvez Tocas (C.M.P. 42391)
DIAGNOSTICO	- Enfermedad Renal Crónica - IV. - Hipertrofia De Próstata Grado IV. - Hiperuricemia.
TRATAMIENTO	Alopurinol de 100 mg en tableta (11b cada 24horas x 30 días). Ácido fólico 5 mg cada 24horas x 30 (30días). Ceftriaxona 1 g (1b cada 24horas x 30 días).

NOMBRE	EDILBERTO NOCEDA SILVA
EDAD	76 años.
HISTORIA CLINICA	N°82564
FECHA	17/04/2019
PROFESIONAL	Dra. Joly H. Gálvez Tocas (C.M.P. 42391)
DIAGNOSTICO	- Enfermedad Renal Crónica - IV. - Infección Del Tracto Urinario.
TRATAMIENTO	Ceftriaxona de 1g (1 ampolla intramuscular cada 24horas x 7 días). Cotrimox de 200 mg (11b vía oral cada 24horas x 10 días).

Sin otro en particular, es cuanto informo.



KEVIN MORI PURISACA
 AREA. ESTADISTICA
 C.S.M.I. PACHACUTEC PERU CORREA